



CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario (E) del COE Cantonal, **CERTIFICA QUE**, en sesión plenaria celebrada el día miércoles 17 de marzo de 2021, el COE Cantonal **RESOLVIÓ** adoptar las siguientes medidas por los efectos del COVID - 19.

1. Se resuelve la restricción vehicular total por 30 días, dentro de la zona urbana de la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, desde las 00h00 hasta las 04h00 am. Exceptúese de esta restricción los vehículos pertenecientes a instituciones públicas y aquellos que circulen por motivo de prestación de servicios de salud o emergencia.
2. Se suspende el funcionamiento de bares, karaokes, discotecas, centros de tolerancia y similares por 30 días.
3. Que la Municipalidad colabore con personal médico, adquisición de cánulas de alto flujo, vacunas, insumos y artículos médicos, para los hospitales del Cantón Santo Domingo, a fin de contener y tratar a pacientes de la enfermedad del COVID – 19, para lo cual la Mesa de Salud deberá emitir el informe correspondiente, generando la necesidad.
4. Cada institución pública y privada, deberá instalar un lavamanos a la entrada de su establecimiento, obligatoriamente.
5. Que se active la comisión de bioseguridad, la misma que debe realizar el control y cumplimiento de las medidas de bioseguridad en los locales comerciales de la ciudad.
6. Que se solicite al Señor Presidente de la República, se decrete el Estado de Excepción dentro del Cantón Santo Domingo debido a la calamidad pública por los efectos de la pandemia del Covid 19, pedido que se lo efectúa al amparo de lo previsto en el Art. 164 de la Constitución de la Republica.
7. Solicitar al Ministerio de Trabajo que, a la brevedad posible, ante la situación crítica que estamos atravesando, reponer al personal médico para los Hospitales del Cantón Santo Domingo.
8. Restringir por 30 días, la venta y consumo de bebidas alcohólicas en lugares y espacios públicos.





9. Debido a la situación crítica que vive el cantón por los efectos de la pandemia del COVID 19, se activen todas las mesas del COE Cantonal: Seguridad, Salud, Productividad, y Movilidad.
10. Establecer en el Cantón Santo Domingo el **Semáforo Rojo**. Debiéndose oficiar para el efecto al Señor Presidente de la Republica, al Presidente del COE Nacional, al Secretario Nacional de Gestión de Riesgos y Ministerio de Salud Pública. El Semáforo entrara en vigencia una vez que se obtenga la respuesta por parte de la Presidencia de la Republica o la entidad correspondiente.

Para el cumplimiento de las siguientes medidas, oficiase a todos los entes de control correspondientes, así como a la Gobernación de la Provincia, Intendencia de Policía, Policía Nacional, Ejército Ecuatoriano, Cuerpo de Bomberos, ECU 911, Cámara de Comercio, Seguridad Ciudadana del GAD Municipal, Empresa Municipal de Transporte, Distrito de Salud D023 y más entidades pertinentes.

Santo Domingo, 17 de marzo de 2021

Dr. Camilo Torres Cevallos

SECRETARIO (E) DEL COE CANTONAL



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Ministerio de Salud Pública

Distrito de Salud 23D01

Santo Domingo de los Tsáchilas



sembramos
Futuro

Lenín



SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
 (del 5 de Marzo del 2020 al 11 de marzo del 2021)



Confirmados

8.405

Recuperados

6.854



Hombre

4.557

54%



Mujer

3.848

46%



Descartados

12.271

CANTÓN	CASOS POSITIVOS
CANTÓN LA CONCORDIA	1.086
CANTÓN SANTO DOMINGO	7.319

Santo Domingo corresponde al 2.8% de los casos del total del Ecuador.

Fuente: VIEPI, 11 de marzo del 2021, 08H00

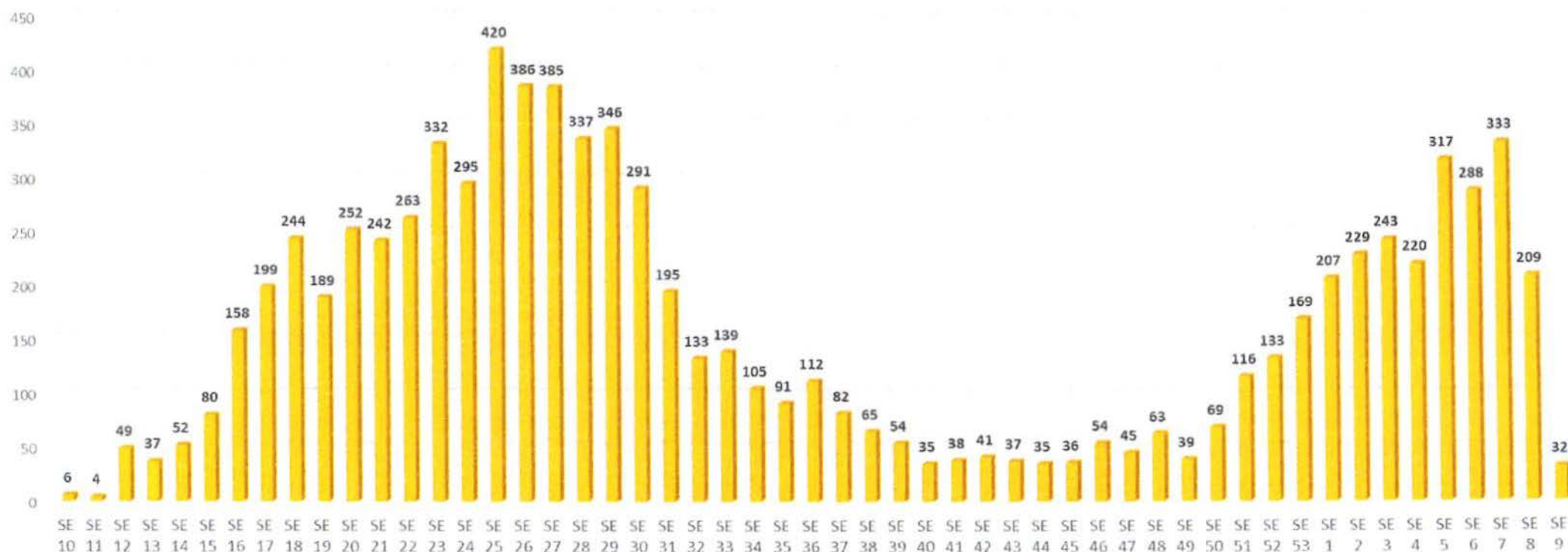
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



Casos de COVID-19 Notificados en el Sistema VIEPI SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS (del 5 de Marzo del 2020 al 11 de marzo del 2021)

Tasa de Incidencia de
Acumulada de Casos Covid-19:
1.604 casos positivos por cada
100.000 habitantes.

CASOS POSITIVOS COVID- 19, PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, MARZO 2020 A MARZO 2021



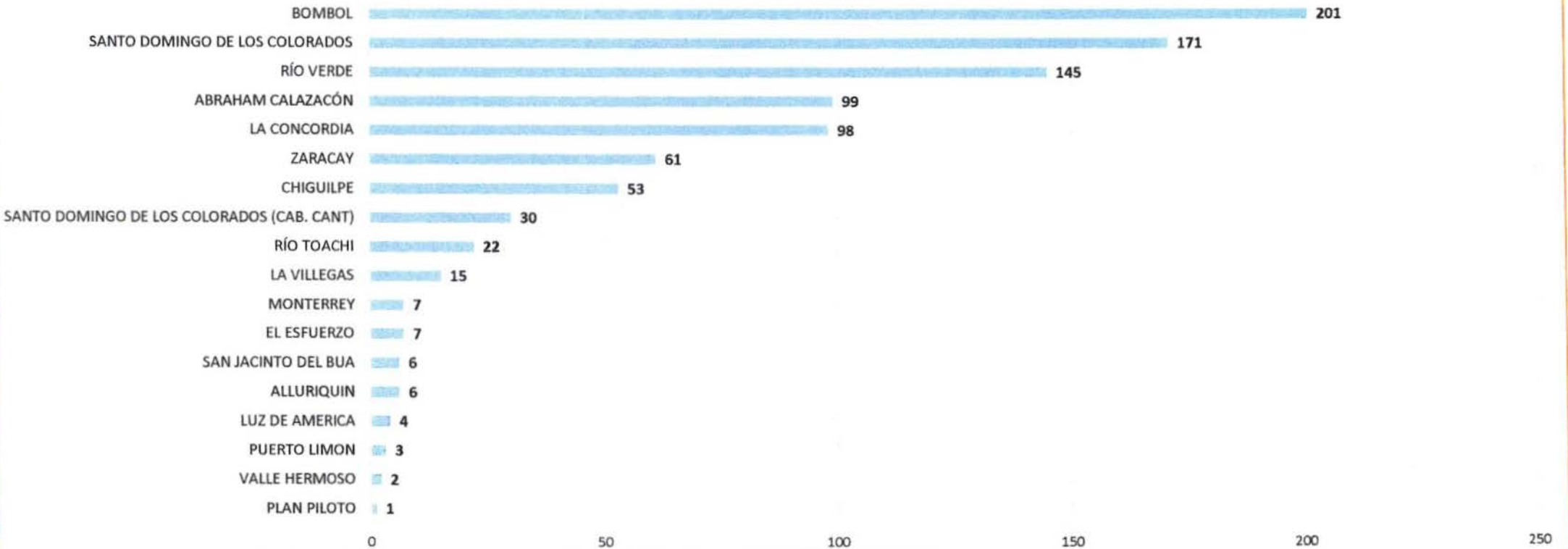
Fuente: VIEPI, 11 de marzo del 2021, 08H00

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



Residencia Casos positivos Covid-19 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS (Casos positivos por parroquias, últimas 4 semanas)

CASOS POSITIVOS COVID-19 POR PARROQUIAS DE RESIDENCIA, ÚLTIMAS CUATRO SEMANAS



Fuente: VIEPI, 11 de marzo del 2021, 08H00

**Detalle de Fallecidos COVID-19
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
(del 5 de Marzo del 2020 al 11 de marzo del 2021)**

CANTÓN	FALLECIDOS POSITIVOS	FALLECIDOS PROBABLES	TOTAL FALLECIDOS
CANTÓN LA CONCORDIA	52	23	75
CANTÓN SANTO DOMINGO	428	99	527
PROVINCIA	480	122	602

FALLECIDO POSITIVOS, PROBABLES Y SOSPECHOSOS POR SEMANA EPIDEMIOLOGICA

Indicador Covid-19	SE 32	SE 33	SE 34	SE 35	SE 36	SE 37	SE 38	SE 39	SE 40	SE 41	SE 42	SE 43	SE 44	SE 45	SE 46	SE 47	SE 48	SE 49	SE 50	SE 51	SE 52	SE 53	SE 1	SE2	SE 3	SE 4	SE 5	SE 6	SE 7	SE 8	SE 9	SE 10*
Fallecidos	24	14	14	12	5	7	5	9	6	5	10	6	8	7	4	2	6	5	2	7	8	8	8	14	9	18	10	8	16	26	16	5

Fuente: VIEPI, 11 de marzo del 2021, 08H00

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



Lenin



Toma de muestras PCR COVID-19
Acumulado: (del 5 de Marzo del 2020 al 11 de marzo del 2021)

TOTAL MUESTRAS PCR	CANTÓN SANTO DOMINGO	CATÓN LA CONCORDIA	OTROS CANTONES
23.534	20.210	2.686	638

Toma de muestras PCR COVID-19
(Últimas 4 semanas)

TOTAL MUESTRAS PCR	CANTÓN SANTO DOMINGO	CATÓN LA CONCORDIA	OTROS CANTONES
2.035	1.880	150	5

Muestras con resultados pendientes: 542 muestras

Porcentaje de Positividad: 56% (se esperan aproximadamente 303 resultados positivos)

Fuente: VIEPI, 11 de marzo del 2021, 08H00

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



OCUPACIÓN CAMAS HOSPITALARIAS

Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas 11 de marzo del 2021

SITUACIÓN ACTUAL: CAPACIDAD DE UCI Y HOSPITALIZACIÓN						
INSTITUCIÓN DE SALUD	CAMA UCI COVID		TOTAL	CAMAS HOSPITALIZACIÓN COVID		TOTAL
	EMERGENCIA	TERAPIA INTENSIVA		EMERGENCIA	OTROS SERVICIOS	
H. GUSTAVO DOMINGUEZ	4	10	14	4	25	29
H. IEES SANTO DOMINGO	0	8	8	5	21	26
H. SANTO DOMINGO	0	0	0	0	0	0
H. DEL DÍA IEES CQAA	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	14	22	9	46	55

Ocupación de Camas - RPIS			
Indicador Covid-19	Camas Disponibles	Camas Ocupadas	Porcentaje de ocupación
Camas Covid UCI	22	22	100%
Camas Covid Hospitalización	55	47	85%

Fuente: Estadística Instituciones de Salud MSP – IEES, 11/03/2021

